

**INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
"HUMANITAS S.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006.**

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2009

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en mi calidad de Representante Legal de la COMPAÑIA HUMANITAS S.A., informe de las actividades del ejercicio económico del 2006. Adjunto, una copia de los Estados Financieros y sus respectivos anexos, Económico presentados.

La compañía en forma general se ha desenvuelto en un marco de completa normalidad.

Se ha cumplido con la presentación de los impuestos Tributarios como manda la ley, necesarios que como compañía nos corresponde efectuar.

Por otro lado el resultado obtenido refleja una pérdida de \$ 4562.62 Usd.

Esperamos que se dé la verdadera reactivación económica para beneficio de todos y poder cumplir con las metas trazadas y sacar adelante a esta empresa.

De los señores Accionistas



LUIS FERNANDO URIBE BLUM
C.C # 0912071768
PRESIDENTE
HUMANITAS S.A.



*El original
si consta en el
archivo.*

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"HUMANITAS S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006.**

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2009

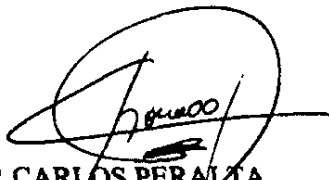
En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa HUMANITAS S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2006.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de HUMANITAS S.A. y/o sus administradores en relación a: el sistema de control interno, en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos administrativos se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la compañía HUMANITAS S.A., al 31 de diciembre del 2006 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores Accionistas.


SR CARLOS PERALTA
C.C. # 0907869948
COMISARIO

